FERNANDO GONZÁLEZ G.

Bogotá, febrero 18 de 2026

Señores
MUNICIPIO DE TABIO – CUNDINAMARCA
Doctor
JAIRO ENRIQUE GONZALEZ URREGO
Secretario de Hacienda
Supervisor
Ciudad

Asunto: Solicitud de reinicio del Contrato de Consultoría No. DAMC-022-2025

Cordial saludo,

Yo, FERNANDO ALBERTO GONZÁLEZ GUEVARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.617.198 de Bogotá D.C., en calidad de contratista del Contrato de Consultoría No. DAMC-022-2025, cuyo objeto es la "Elaboración del estudio técnico de referencia de la prestación del servicio de alumbrado público a partir de los componentes técnico, regulatorio, financiero y ambiental para el Municipio de Tabio – Cundinamarca" y el cual inició el 20 de noviembre de 2025, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del contrato a partir de la fecha establecida en el acta de prorroga No. 01 de suspensión.

La presente solicitud se realiza por cuanto ya se superaron los inconvenientes de tipo documental, para terminar la estructuración del modelo financiero y la estructura tarifaria requeridos para la finalización del Estudio técnico de Referencia.

Agradezco la atención y gestión para la continuación del desarrollo contractual.

Cordialmente,

Fcto González G.

FERNANDO ALBERTO GONZÁLEZ GUEVARA
Contratista
C.C. 79.617.198

fgonzal@hotmail.com 316 874 6341